

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MULTIALFA S. A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Multialfa S. A. y conforme a lo señalado en el artículo 289 de la Ley de Compañías vigente tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el Ejercicio Económico de enero 1 a diciembre 31 del 2008.

Este informe esta preparado de conformidad con el Reglamento N°.- 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

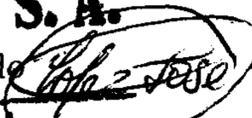
La Administración cumplió con las disposiciones de Junta General de Accionistas.

Durante el Ejercicio Económico del 2008 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y Legal.

Nuestro margen de utilidad es pequeño, dado el bajo movimiento de servicio. Es recomendable impulsar nuestra actividad a las áreas habitacionales (Urbanizaciones) y en lo comercial e industrial darle mayor agresividad en conseguir nuevos contratos.

La Administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General la Utilidad Neta de US\$. 1811,75 con una participación para empleados de US\$. 271,76 correspondientes al año 2008 y es su decisión sobre el destino de las mismas.

Como indique anteriormente para el ejercicio 2009 deberemos aumentar nuestro negocio incrementado la actividad en los sectores señalados.

**MULTIALFA S. A.**  
José Rubén López Rosado   
Gerente **Firma Autorizada**



Guayaquil, 16 de enero del 2009